

CARTA ROTARIA Mayo 18 de 2016. N. 190

Redacción: CARLOS CORTÉS C.

TESORERÍA.

Gracias a Arnulfo se hizo un buen análisis de esta en nuestro club, que sirvió como información, necesaria para todos los miembros. Suele suceder que a veces se cree que estamos sobrados de información y la realidad, como lo pude percibir a raíz de mi charla sobre MEMBRESIA nos enseña otra cosa, por ello me parecen fundamentales estas intervenciones sin animo de crítica, sino de aportar, pues en las Asambleas distritales de capacitación usualmente no se dispone del tiempo necesario y hay que reforzar a nivel de los clubes.

Por mas que se quiera ser meticulosos en la elaboración de los presupuestos es preciso tener las cuentas al día para poder cumplir no solo con los compromisos locales, sino distritales también y con Rotary. Usualmente el problema en los clubes no son las cuotas que se fijan, acordes con un presupuesto actualizado, sino la inoportunidad en el pago que al ser acumulativa no permite cumplir con los compromisos; es frecuente además que quienes se retiran lo hagan sin el paz y salvo de la tesorería. Sería conveniente que se tuvieran a mano por quienes desempeñan cargos los respectivos manuales; en este caso el 220.

Considero que esta parte requiere unas consideraciones serias para evitar que rotarios nuevos y que pueden ser valiosos se pierdan por el factor económico. En la próxima carta pienso hacer algunas consideraciones, ahora que se prepara una nueva Junta Directiva para estudiarlas sin que se incumplan los estatutos. Recordemos que en cualquier empresa o institución independiente de su magnitud “una buena elaboración y control del plan de tesorería constituye una buena herramienta que nos permitirá saber en todo momento la situación de caja de nuestra actividad y poder así tomar las decisiones oportunas”.

El rotarismo en mi opinión, infelizmente, se ha tornado demasiado exigente en este campo a nivel distrital, pero esto es susceptible de modificación; recordemos que los valores fundamentales del Rotarismo son el COMPAÑERISMO, LA DIVERSIDAD, LA INTEGRIDAD, EL LIDERAZGO y EL SERVICIO como tercer objetivo, según el Manual de Procedimiento consiste en “la puesta en práctica del ideal de servicio en la vida privada, profesional y pública”. A veces solo podemos brindar una sonrisa pero “la risa cura y es la obra social mas barata y efectiva del mundo”. (Pettinato Roberto).

Por otra parte a veces las reuniones semanales no resultan tan ágiles como se quisiera pues hay asuntos que podrían resolverse a nivel de Junta Directiva, mediante una comunicación

abierta para la cual puede aprovecharse este medio como vía para consultas y programación.